



Carmen de Apicalá - Tolima. 08 de septiembre de 2026.

Señor

JOSE ASMED OSPINA SANCHEZ

Presidente SUNET TOLIMA

sunettolima@gmail.com

Ibagué Tolima.

Ref.: Su oficio SUNET – TOL 518 -2026 radicado bajo el número 2026100005481 del 07 de agosto de 2026.

Respetado Señor:

De conformidad con su oficio de la referencia donde solicita la modificación de la fecha de instalación del comité de negociación convención colectiva, me permito que la empresa considera que la instalación de la mesa de negociación se haga el día 16 de septiembre de 2026, a las 10:00 a.m., lo anterior para dar inicio a la etapa de arreglo directo dentro del conflicto laboral de conformidad con el artículo 434 del C.S. del T.

Igualmente, le manifestamos que hemos tomado nota de los negociadores designados de su parte y hemos decido designar como participante a JENNIFER DAIHAN GORDILLO GUTIERREZ, funcionaria del area administrativa y financiera.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO CORDOBA ZARTA

Gerente.

solicitud modificación de la fecha de instalación del comité de negociación convención colectiva



De DAGUAS SA ESP <contacto@daguassa.gov.co>
Destinatario <sunettolima@gmail.com>
Fecha 2026-09-08 14:31

2026100002862.pdf (~170 KB)

--



DAGUAS SA ESP
contacto@daguassa.gov.co
CLL 5 # 4-88 - Carmen de Apicalá Tolima, Colombia

"Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico"

CARMEN DE APICALA 08 DE Septiembre DE 2026

Señor
JOSE ASMED OSPINA SANCHEZ
Presidente SUNET TOLIMA
sunettolima@gmail.com
Ibagué Tolima.

REFERENCIA: Su oficio SUNET - TOL 518 -2026 radicado bajo el número 2026100005481 del 07 de agosto de 2026.

Respetados Señores:

Reciba un saludo de parte de la Administración de la empresa de servicios públicos del municipio del Carmen de Apicala **"DAGUAS S.A. E.S.P. OFICIAL "** Su oficio **SUNET - TOL 518 -2026 radicado bajo el número 2026100005481 del 07 de agosto de 2026.**

Atentamente
CESAR AUGUSTO CORDOBA ZARTA
GERENTE